

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID .....	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .....	3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO .....	FRANQUEO CONCERTADO

## ANTE UNA BUENA COSECHA

Las lluvias copiosas que caen estos días sobre los campos de España hacen muy probable una buena cosecha cereal; segura, desde luego, si crudas y tardías heladas o una rana sequía en mayo no castigan nuestros sembrados.

Pero el grano que se trilla en julio va a caer en trojes llenos, porque en los mercados de Castilla apenas se opera y la crisis cerealista continúa minando la riqueza campesina con caracteres endémicos.

Los harineros se quejan también de su situación y acaban de celebrar una asamblea nacional, en Madrid, para que el Gobierno resuelva los expedientes de devolución de los derechos arancelarios del trigo que importaron hace dos años. El dinero del Estado les aliviará en sus dificultades.

Las campañas de todos los interesados en el problema cerealista—labradores y molineros—han llamado, por fin, la atención de los partidos políticos, y uno de reciente formación, anuncia que lo estudiará el primero de todos. Por su parte, el Partido Nacional Agrario ha declarado públicamente que frente a la realidad del problema cerealista le parecen ficciones las cuestioncillas políticas que agitan las tertulias urbanas.

Ante la perspectiva de una agudización de la crisis triguera cuando el verano madure las espigas de una mies abundante y por la estima que los sectores políticos empezian a profesar al gran problema de los cereales en España, conviene que examinemos su situación actual y las tendencias contradictorias que para sacarle de ella se propugnan.

Sólo tres cuestiones integran el complejo cerealista español: La del trigo, que lleva tras de sí la del pan, y la de la industria harinera nacional. La de los piensos, que se enlaza con la anterior a través de los residuos de la molinera (salvados, etc.), se extiende a la cebada, centeno y avena y concluye en el maíz, principal factor de la cuestión. Por último, el problema arrocero que ni específica ni geográficamente tiene nada que ver con sus hermanos de la familia cereal. Prescindimos de él desde ahora.

Las cuestiones del trigo y de los piensos constituyen juntas el problema del secano español, fundamento del agro nacional y su estudio se realiza, aún sin pretenderlo, en torno al cereal-rey. De la suerte que corra el trigo depende todo lo demás.

¿Cuál es hoy la posición triguera de España? De equilibrio. Producimos lo que consumimos, poco más o menos. No podemos exportar. No necesitamos importar.

Ante esta situación estática hay dos pareceres diferentes: de un lado, los agricultores que desean mantenerla. El arancel, cuando no la prohibición, es la barrera que impide al trigo americano invadir, por lo menos, todo el litoral español. Frente a ellos hay una opinión difusa encarnada en sectores industriales, y obreros urbanos y personas que, generalmente, no han estudiado los problemas agrarios. Si el cereal extranjero—dicen—es más barato, ¿por qué pagar caro el pan de trigo español? Venga grano de la Pampa o del Canadá y comamos el pan de la harina exótica.

La posición del agro nos parece más defendible que la visión industrial. Vamos a dar las razones que esgrimen quienes mantienen aquella y aquilatamos imparcialmente su valor.

Que España produzca trigo suficiente para alimentar a los españoles es un factor de independencia nacional. Aunque, desde luego, lo admitimos así, nos parece este argumento de poca entidad, pues en el improbable caso de un bloque bélico, faltarían muchas cosas indispensables antes que el pan.

El arancel del trigo—añaden los agrarios—debe mantenerse por razón de equidad. Caros son los abonos, protegidos arancelariamente; cara es la maquinaria agrícola, muy defendida por nuestras Aduanas; caros, en fin, casi todos los elementos que intervienen como primarios en la producción del trigo, y esa carestía débese en gran parte al proteccionismo. Corolario de la protección a las materias primas es el arancel del trigo, "producto manufacturado".

Si los cuatro millones de hectáreas, que hoy ocupan los trigales españoles, la mayor extensión para una sola planta no pudieran sembrarse de trigo, ¿a qué se iban a dedicar? Así enuncian su tercer argumento los cerealistas. Los campos sin posible cultivo trocariáren en despoblados por la emigración de millones de campesinos.

Para evitar esa terrible contingencia España defiende su trigo como todas las naciones de Europa. En esta similitud de conducta apoyan su última defensa los agrarios.

Efectivamente; el mundo produce un "trigo barato", en tierras casi vírgenes, sin renta, con fincas extensísimas. Y otro "trigo caro", en países esquilmosos hace milenios, con rentas elevadas y propiedad dividida hasta el microfundio. El primero es trigo "a precio americano" y el segundo "trigo a precio europeo". Europa, que necesita importar grano de América, con la excepción de España, Hungría, Rusia y Rumania, defiende su trigo. Y ahora que el desastre de los mercados americanos coloca los precios a nivel bajísimo, muchas naciones europeas han reforzado sus barreras arancelarias. Francia, Italia, Holanda, Suiza, dictaron durante 1930 varias medidas protectoras del trigo nacional. Alemania, que precisa importar la mitad de su consumo, elevó seis veces durante el año último los aranceles de los cereales.

España, con su favorabilísima posición triguera, pues se basta a sí misma, no necesita reforzar posiciones defensivas al estilo europeo. Le basta con mantener el "statu quo". Pero dentro de él es un deber de las organizaciones agrarias y de los partidos políticos preparar una política triguera que conjure de modo definitivo la crisis a que nos abocan las cosechas excelentes. Hay que abaratar los costes de producción aumentando el rendimiento unitario y mejorar o cambiar la clase de muchos de nuestros trigos. Ambas cosas se lograrán mediante la distribución de semillas selectas, la difusión ambulante de la enseñanza agrícola y el crédito agrícola fácil.

## FRACASA EL ATAQUE DE LOS SOCIALISTAS CONTRA EL GOBIERNO FRANCÉS

La Cámara rechaza las acusaciones que se hacían al ministro de Hacienda

El Ministerio obtuvo ciento veinticinco votos de mayoría

LA SESION DURO VEINTISIETE HORAS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—El plazo máximo para entregar el presupuesto en la Mesa del Senado, venció hoy. De lo contrario, la Alta Cámara no dispondría del tiempo mínimo necesario para ultimar su labor y evitar las doxazas. El Parlamento, instigado por el Gobierno, ha realizado un esfuerzo gigantesco de trabajo penoso, que ha culminado en dos días y una noche de sesión continua, salvo los interregnos indispensables a la hora de las comidas.

Ayer, tras la labor matutina y vespertina, la sesión se reanuda a las nueve de la noche para terminar al mediodía de hoy y aún hubo sesión esta tarde por el aumento de los impuestos sobre las operaciones de bolsa, reducciones en Guerra y Marina, etcétera. Puede decirse, pues, que el Congreso ha estado reunido tres días. Un "record" de duración, al menos durante un decenio.

La sesión de anoche se presentaba amenazadora. El caso Flamin iba a ser utilizado como arma política por los socialistas. Sin embargo, la impresión era cada vez más optimista para el Gobierno. La Cámara estaba animadísima con gran concurrencia. Los debates se desarrollaban movidos, pero lentos para quien esperaba el gran asalto.

La discusión sobre el sueldo de los maestros perdió la primicia al plantearse la cuestión de confianza. Al amanecer, los diputados y el público dan muestras de fatiga. Es menester repomere.

Son más de las siete de la mañana cuando se somete a examen de la Cámara el asunto de la Aero-Postal. Entonces, el aspecto del salón se reanuda como si comenzara en aquel momento la lucha. Ampliábanse revelaciones sensacionales en la contraofensiva del ministro.

Comunistas y socialistas se lanzan al asalto, representados los últimos por el verbo de León Blum, que alude a supuesto contraataque y la demanda del ministro.

Cuando Flamin sube a la tribuna, nadie respira. Con palabras precisas y frases cortantes, explica su actuación.

Por tres veces la Aero-Postal le pidió intervenciones en los Tribunales, pero no fué abogado consejero ni ha incurrido en las incompatibilidades que marca la ley.

—¿Es que un servicio profesional puede estar para toda la vida? Pregün ministro del Aire ha recibido demanda suya. Cuando me hice cargo del ministerio—añade—mi antecesor me expuso la situación de la Aero-Postal y yo comuniqué al Gobierno mis intervenciones profesionales y me abstuve de toda intervención. El asunto fué resuelto por los ministros del Aire y de Presupuestos y la Presidencia. El proyecto no lleva mi firma como ministro de Finanzas.

Toda esta exposición fué salpicada de incisos y de alusiones sabrosas. ¿Es que sólo el abogado es remunerado? ¿Y el ingeniero? ¿Es que sólo se paga con dinero? ¿Es que no se remunera también con colaciones para un hijo o para un yerno? (Vivos aplausos. Ante la posible alusión, León Blum pide la palabra.)

Mi situación—afirma—resulta perfectamente clara. Es la misma que la de gran número de diputados y jefes de grupo o presidentes de Comisión, más potentes que el ministro en la resolución de los asuntos. Este asunto es problema que no se resuelve con leyes, sino con rectitud de conciencia.

Digna de los—afirma—es la indignación contra los industriales que se rechazan de la guerra. Pero ¿no resulta extraño que ante la Justicia, sean defendidos precisamente por abogados diputados socialistas? (Entusiasmo en el centro y en la derecha). Señores socialistas: Denunciar todos los días las lacras del régimen capitalista, no es compatible con ciertas posturas acomodaticias. No puede mantenerse la hipocresía de la virtud. (Entusiasmo y protestas.)

La defensa del ahorro ("Cosa admirable"), en la Comisión de Encuesta defendieron pleitos perjudiciales al ahorro nacional, y el órgano del partido, "Le Populaire", admite de buen grado publicidad y subvenciones de la Banca Bernard.

En cuanto a un periódico del mediodía, portavoz de la campaña contra Flamin, aunque defensor del Gobierno, el ministro comenta:

He firmado un decreto poco agradable para los intereses individuales de su director en empresa de lino. (El diario anuncia para mañana una rectificación documentada.)

Monsieur Flamin declara que es preciso reprimir la furia iconoclasta, acobardada por la dictadura de las sospechas, no pena de que en las elecciones próximas cada cual sea objeto de las peores y más infundadas acusaciones. No dejen una cartera, ni siquiera mi honor privado—dice—. Soy simplemente un republicano que os advierte: Atención! El sabotaje contra el régimen ha durado ya bastante.

León Blum explica cómo su hijo, ingeniero, ha ocupado puestos en una empresa, sin influencias ni derivaciones de ninguna especie, y alude a las gestiones de Flamin cerca de Balbo, en Roma.

Paul Boncour, socialista, explica su criterio sobre el papel del abogado y rinde honor a Flamin.

El presidente del Consejo confirma la declaración de su ministro y carga sobre sí toda la responsabilidad de las me-

## Discurso del Papa sobre la formación del Clero

"Sólida virtud en los corazones y profundo saber en las inteligencias"

"Nunca ha sido tan necesario el prestigio de los sacerdotes"

ROMA, 13.—El Papa ha recibido a los profesores y alumnos del Pontificio Seminario Romano que formaban un grupo de 800 personas. Su Santidad, acompañado por el Cardenal Vicario, monseñor Pompili Palladó particularmente a todos ellos y después pronunció un discurso, ilustrando la necesidad para el Clero de formar sus corazones en la sólida virtud y sus inteligencias en el profundo saber, porque nunca como en estos momentos fué necesario que el Clero espiritual, el prestigio de una grande ciencia que haga siempre más claras y luminosas las vías de su ministerio.—Dafina.

No habrá otro mensaje por "radio"

ROMA, 13.—El "Popolo di Roma" dice saber que Su Santidad el Papa no dirigirá mensaje alguno al mundo católico con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Una noticia exagerada

ROMA, 13.—La noticia publicada en los periódicos de que el camarero secreto Tomás Pate, muere hace pocos días en Lioria, había dejado al Pontífice heredero de su fortuna, es exacta, pero la cifra enorme publicada por los periódicos no corresponde a la realidad. La herencia es muy inferior a lo que se ha escrito, y además será consumida en gran parte por las atenciones de muchas obras que el difunto ha dejado iniciadas y que el Pontífice, que es el mismo tiempo ejecutor testamentario, debe de terminar.—Dafina.

## El Rey de España a Lisboa en mayo

HARA EL VIAJE EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES

LISEBOA, 13.—Según informes que pueden considerarse seguros, el Rey de España visitará Lisboa a principios de mayo próximo.

Entierro del jefe de Policía

LISEBOA, 13.—El entierro del coronel Ferreira d'Amara, jefe de Policía de esta capital, tuvo solemnidad inusitada. Presidieron el duelo representantes del jefe del Estado y del Gobierno.

El cortejo se formó después de los funerales con representantes de todas las clases y oficios en especial las fuerzas armadas y representaciones de los ex combatientes portugueses y franceses. Daban escolta al carro fúnebre fuerzas de Policía a caballo.

Merecen destacarse las representaciones nutridísimas de limpiabotas y de floristas que debían al difunto jefe de Policía varias medidas favorables y acudieron en nutridísimos grupos a acompañar el cadáver.—Correia Marques.

Extranjeros multados

LISEBOA, 13.—Durante el mes de febrero, han sido multados 85 extranjeros por no tener la documentación en regla. De éstos, 52 eran españoles. Se les multó con cincuenta escudos.

## En el naufragio de China perecieron 370 personas

LONDRES, 13.—Telegrafían de Changai al "Daily Telegraph" que en la explosión que destruyó en pocos minutos en el Yang Tsé el vapor chino "Pachi" han muerto más de 370 chinos. Últimamente han sido desembarcados en Changai 13 supervivientes de la catástrofe.

## Se cree que el Sena no seguirá creciendo

PARIS, 13.—La crecida del Sena puede darse por terminada, con arreglo a las declaraciones de los técnicos.

## El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantana.

Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantana.

Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

Estas medidas son aprobadas. Una enmienda de los socialistas, a modo de censura, rebajando en un millón las cantidades necesarias para esa línea, es rechazada por 340 votos contra 215. 125 votos de mayoría, casi el triple de la que se obtuvo en la declaración ministerial. Mientras votan, los radicales socialistas se entregan a cábalas. No votan unánimes. El triunfo, pues, para el Gobierno, ha sido completo.

La peseta

"L'Información" comenta la baja experimentada por la peseta diciendo que carece de alcance real. Es consecuencia, quizá, añade, de la incertidumbre respecto al tipo de la estabilización.—Sob-lache.

## LO DEL DIA EMPIEZA EL CONSEJO DE GUERRA EN JACA

Una equivocación

Los encartados dicen que fueron engañados por los jefes de la sublevación. Se han leído 1.500 folios del apuntamiento. Se dice que se leerán documentos autógrafos de Galán sobre un proyecto de Estado de estructura comunista

LA POBLACION ESTA TRANQUILA Y ASISTE ESCASISIMO PUBLICO

JACA, 13.—Ayer llegaron en el tren de las once de la mañana los generales Castro Vázquez y Guerra Zabala. A las seis de la tarde llegaron, procedentes de Zaragoza, los generales Gómez Morato, Lazcano y Luna, con el coronel Paviaje. Todos ellos forman parte del Consejo. En automóvil llegaron el gobernador militar de Huesca, general Rodríguez Arias y el general Franco. De Zaragoza vinieron para el transporte de los presos desde las prisiones militares hasta el local donde se ha de celebrar el Consejo, dos camiones del parque de Intendencia.

Ha venido mucha gente de los pueblos de Aragón, del Norte de España y de Madrid. Llegaron también numerosos periodistas y fotógrafos españoles y extranjeros.

A los periodistas, para entrar en el local en que ha de celebrarse el Consejo, además del carnet de la respectiva Asociación de la Prensa, se les exige una tarjeta de identidad expedida por el gobernador militar de Huesca.

La vista de la causa se celebra en el cuartel de la Victoria, donde se encuentran alojados el regimiento de la Palma y se ha habilitado para salón de Consejo uno de los comedores más espaciosos del cuartel.

Para la Prensa se han preparado cuatro mesas.

El gobernador militar, manifestó a los periodistas, que tenía gran interés en que se desmintieran las informaciones aparecidas en algunos diarios acerca del supuesto mal estado en que se encuentran las prisiones de Jaca, y en las que se dice que había fallecido uno de los encartados sin que se le hubieran prestado los cuidados necesarios.

—La noticia—dijo—es falsa, y para dar idea de ello basta saber que en algunos alojamientos se han gastado cerca de 30.000 pesetas para acondicionarlos.

Legan los procesados

En los alrededores del cuartel se ha establecido un servicio de vigilancia por fuerzas de la Benemérita y de la Policía.

Los procesados visten de paisano y su aspecto es tranquilo.

Uno de los primeros en descender del camión fué el doctor Jaurés, que vistió elegantísimamente. Está incluido entre los procesados en la causa que se sigue contra los paisanos.

A las diez menos cinco llegaron los componentes del Consejo, que son ocho generales y un coronel.

Algunos reporteros gráficos fueron despojados en el cuarto de banderas de determinadas placas que habían obtenido.

A las diez en punto dió comienzo la vista, dándose la voz de "Audiencia pública".

El público penetró entonces en grupos de veinte personas, custodiados por la Benemérita.

## Se reúne el Consejo

A las diez quedó reunido el Consejo en la planta baja de uno de los pabellones del cuartel de la Victoria. A la izquierda del Tribunal están las mesas para los defensores; a la derecha, la del fiscal, y en el centro, el banquillo para los procesados. Detrás de éstos, la mesa para el juez secretario de la causa.

Una vez constituido el Tribunal, el presidente del mismo, general Gómez Morato, lee la correspondiente orden de la región, en la que se dispone la celebración del Consejo.

Actúan, como fiscal, el comandante de Infantería don Julio Requejo, y como juez instructor de la causa, el comandante de Infantería don Lorenzo Montchis.

Se procede a leer la lista de los defensores, quienes, conforme se les nombra, van diciendo "Presente".

Asisten a la vista todos los procesados, salvo el sargento Burgos, que aparece tranquilos.

La concurrencia de público es escasa. Una barandilla de madera separa a los procesados del espacio destinado al público, y divide el local por la mitad aproximadamente.

Después de la lectura de la orden antes citada, el juez instructor comentó la del apuntamiento. La primera declaración es la del oficial de guardia del batallón de La Palma, en la que se destaca la actuación del capitán Sediles, que como capitán de cuartel y adherido desde las primeras reuniones anteriores al día de la sublevación, levantó la tropa un poco antes del toque de diana y promovió la sublevación de las fuerzas del batallón de La Palma.

Agrega que a las diez de la mañana llegó a dicho cuartel el capitán Galán, sin que el declarante añadiera más pormenores.

A esta declaración sigue la del alférez Rodríguez Pallado, que estaba de guardia en el cuartel de la Victoria, en el que se alojaba el regimiento de Galicia. Declara que fué sorprendido por un grupo, a cuya cabeza iban los capitanes Galán, García Hernández y Sallabas, y varios paisanos. Le comunicaron que se había sublevado el cuartel.

Como sin diferenciar al que acude como testigo y al que es citado como presunto culpable. Se mutilan los textos y se agrupan caprichosamente los testimonios para constituir una insidia. Y así no pueden extrañar las negativas a declarar de personas, algunas de ellas magistrados.

Estos han sido los resultados de la política puesta a administrar justicia. Dimeas mejor: se trata de una parte de los resultados. Porque la opinión pública, desorientada por los rumores, las negativas y la ausencia de acusaciones concretas, ha llegado a creer que se trata de ahogar el asunto y ya no confía en la comisión ni en los tribunales. Cualquiera que sea ahora la sentencia el pueblo creerá siempre que se han engañado a los culpables.

En los alrededores del cuartel se ha establecido un servicio de vigilancia por fuerzas de la Benemérita y de la Policía.

Los procesados visten de paisano y su aspecto es tranquilo.

Uno de los primeros en descender del camión fué el doctor Jaurés, que vistió elegantísimamente. Está incluido entre los procesados en la causa que se sigue contra los paisanos.

A las diez en punto dió comienzo la vista, dándose la voz de "Audiencia pública".

## Se ha roto el acuerdo en el Perú

La Junta de Arequipa pide que Jiménez no figure en el Gobierno

Amenaza con sublevarse de nuevo si no se le atiende

NUEVA YORK, 13.—Según un mensaje procedente de Lima, se han frustrado las esperanzas de lograr una armonía entre las Juntas de gobierno de los Estados del Norte y los del Sur con el establecimiento del nuevo Gobierno, presidido por Ocampo.

Esta conciliación, con la cual quedaría zanjada la cuestión política que tanto ha perturbado al país, se ve amenazada con una nueva exigencia de los jefes militares del Sur, quienes piden ahora la dimisión del coronel Jiménez del cargo de secretario de Guerra del nuevo Gobierno. Los jefes militares del Sur han amenazado con un movimiento revolucionario, si no se atiende a su petición.

La causa de la intranquilidad política que se siente nuevamente tiene por causa el que los Estados del Sur quieren una mayor participación en el Gobierno.—Associated Press.

Ocampo se niega

NUEVA YORK, 13.—El presidente de la Junta nacional ha rechazado la petición de los jefes militares del Sur que solicitaban la dimisión del coronel Jiménez y ha declarado que el ministro de la Guerra fué elegido por los jefes superiores de la Junta nacional indisoluble.

Anarquista detenido

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de Rosario que la Policía ha efectuado la detención de un anarquista llamado Márquez, al que se buscaba por suponerse autor de varios atentados.

La escuadra inglesa en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—El general Uriburu ha recibido al vicealmirante de la flota inglesa, señor Agard.

## Indice-resumen

14 marzo 1931

Deportes .....	Pág. 4
Cinematografía y teatros .....	Pág. 4
Los caminos de la ferrocarril (folletín), por Emmanuel Soy .....	Pág. 4
La vida en Madrid .....	Pág. 5
Información comercial y financiera .....	Pág. 6
El príncipe lejano, por "Tirso Medina" .....	Pág. 8
Crónica de sociedad .....	Pág. 8
Notas del block .....	Pág. 8

PROVINCIAS.—El Duero inunda un pasaje en Zamora.—Incendio de unos talleres de herrería en Talavera de la Reina.—Empréstito provincial de tres millones en Valencia para construir una ciudad sanitaria (página 3).

EXTRANJERO.—Discurso del Papa sobre la formación del Clero.—Se ha roto el acuerdo en el Perú; la Junta de Arequipa pide que el coronel Jiménez salga del Gobierno y Ocampo sea su sucesor.—Paseo que en Lisboa se espera al Rey de España para primeros de mayo.—Se proyecta la fusión de todos los medios de transporte londinenses.—Snowden será operado el lunes.—El Gobierno francés ha obtenido una gran victoria en la Cámara; la sesión duró veintisiete horas (páginas 1 y 3).

buru ha recibido al vicealmirante de la flota inglesa, señor Agard.

El presidente visitará hoy los buques de dicha escuadra fondeados en Buenos Aires y pasará revista a las tripulaciones.

El ahorcado de la Embajada española

HABANA, 13.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días.

Se trató de un ex convicto de la prisión de Habana conocido con el apodo de "Arroyito". La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.—Associated Press.

El ahorcado de la Embajada española

HABANA, 13.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días.

Se trató de un ex convicto de la prisión de Habana conocido con el apodo de "Arroyito". La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.—Associated Press.



### El Duero inunda un paseo en Zamora

En Sevilla el Estado se incauta de los hoteles de la barriada del Guadalquivir. Empréstito provincial de tres millones en Valencia para construir una ciudad sanitaria

### INCENDIO DE UNOS TALLERES EN TALAVERA DE LA REINA

ARANJUEZ, 13.—Lluvia copiosamente en toda la región, con gran contento de los labradores que consideran salvadas sus cosechas. El Tajo ha subido un metro.

### Un "auto" cae a un barranco

ALMERIA, 13.—En Sorbas, al automóvil de servicio público se le rompió la dirección y se precipitó por un barranco de ocho metros. Resultaron heridos el propietario Antonio Contreras y un hijo de cinco años. Fueron auxiliados por una camioneta.

### Desaparecido en un naufragio

FERROL, 13.—El temporal reinante sorprendió a una lancha de vapor que de Zumaya se dirigía a Ferrol para dedicarse en este puerto al servicio de viajeros. Al llegar a la altura de la Estaca de Vares, la embarcación naufragó y desapareció el patrón Juan Estrella, el hijo de Ferrol. Los demás tripulantes, sus hermanos Francisco y Manuel Fernández Feal y José Dou, consiguieron salvarse. La lancha era de reciente construcción y estaba valorada en 60.000 pesetas.

### Incautación de hoteles

SEVILLA, 13.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, en el que se dice que se le nombra a don Juan de la Hoz para que se incante, en nombre del Estado, de los hoteles de la barriada del Guadalquivir.

Un carro que pasaba por la calle Jiménez Aranda, chocó y mató al carretero Prudencio Trece.

En la Rinconada, un automóvil atropelló a un hombre que resultó muerto. No ha sido identificado.

### Incendio en unos talleres

TALAVERA DE LA REINA, 13.—En los talleres de herrería situos en una casa de la calle del Río, se declaró un incendio a primera hora de la noche, que destruyó totalmente la planta principal del edificio. Después de tres horas se dominó el incendio, a consecuencia del cual quedó a oscuras el sector de población correspondiente por cortarse la corriente, ya que se tenían roturas de cables de alta tensión próximos al edificio incendiado. Las pérdidas son considerables.

### Un recurso desestimado

VALENCIA, 13.—Según la agitación en los poblados de la zona, se ha presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento que autoriza el emplazamiento de las cámaras transformadoras de las líneas de las inmediaciones del poblado de Benimaclet, a medio kilómetro de lo que ha de ser la Facultad de Medicina y Hospital clínico.

El gobernador ha manifestado que ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en que le pide informes de este asunto.

### Empréstito para una ciudad sanitaria

VALENCIA, 13.—Dentro de breves días, va a ser emitido por la Diputación provincial un empréstito de tres millones de pesetas para la construcción de la ciudad sanitaria de Portacel, que ha de ser emplazada en la pinada de este nombre, a treinta kilómetros de la capital.

### El Duero, desbordado

ZAMORA, 13.—Continúa creciendo el río Duero, cuyas aguas han invadido el paseo llamado de los Tres Arboles, donde se hallan las grúas de la planta de suministro de aguas. Este se hace en pésimas condiciones a causa de la inundación. Sigue el temporal de lluvia.

### Anuncio de huelga

ZARAGOZA, 13.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le ha visitado un representante de la Empresa constructora del Canal de Ardisa para participarle que los obreros que allí trabajan le han escrito una carta en la que se declaran en huelga si no son atendidas las peticiones que tienen formuladas, entre las que figura el aumento de un treinta por ciento en los jornales. También dijo que se ha dirigido a los señores Flores de Lemus, el director de Isabel II, señor Bello y González Quijano, y, por último, a una comisión de carboneros de Valencia, al conde de Halcón y al presidente de la Cámara de Comercio de Alicante.

### La falsificación de billetes de 50 pesetas

Parece que alcanza a un millón de pesetas. Procesamientos en Vigo

VIGO, 13.—El Juzgado y la Policía prosiguen sus trabajos para el procesamiento de los falsificadores de billetes de 50 pesetas del Banco de España descubierta en Portugal. Hay mayor número de complicados del que se creía en un principio. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra todos los detenidos, y ha ordenado nuevas detenciones que se juzgan de mucha importancia. Entre los testigos que desfilan figura un individuo de la Guardia Republicana portuguesa y el teniente jefe de la plaza de Valencia. A esta declaración se le concede mucho valor. Los detenidos han nombrado abogado defensor a un letrado vigués, quien no ha podido comunicarse con los presos por estar éstos incomunicados. Entre los detenidos estos días figura Domingo González Rodríguez, vecino de Salvatierra, al que también se le cree complicado. A los procesados no se les admitirá fianza para la libertad provisional.

Según noticias recibidas de Portugal la falsificación de billetes alcanza a una suma considerable, haciéndose ascender a un millón de pesetas. La Policía española y la portuguesa buscan unos paquetes de billetes falsos, algunos de los cuales se supone están escondidos en Salvatierra, y cuyo valor se dice asciende a 50.000 duros y otros en Portugal por valor de 10.000 duros. Dicen de Portugal que el más gravemente complicado es Manuel Álvarez, hermano de los dos detenidos en la cárcel de Vigo. Es hombre inteligente, capaz de desempeñar las más difíciles empresas, el cual, a pesar de los trabajos de la Policía española y portuguesa, no ha podido ser detenido todavía.

La acción policial se ha extendido a distintos pueblos de los partidos judiciales gallegos, creyéndose que ha una pista segura que llevará a feliz término la labor de los agentes. Se asegura que el 90 por 100 de los billetes falsos, quedaron escondidos por algunos pueblos de Galicia y Portugal, no pasando de Vigo por haberse descubierto a tiempo la falsificación. Ha contribuido en gran parte al esclarecimiento, las declaraciones de varios empleados de casas bancarias viguesas. La Policía ha abierto una reserva pidiendo a la Prensa un cambio de espejo para no dificultar los trabajos.

## NOTAS POLITICAS

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. En las elecciones se aplicará el artículo 29. En breve se hará un estudio del reglamento notarial

### Despacho con el Rey

Con su majestad despachó el presidente del Consejo, que dijo al salir: —Su majestad ha firmado un decreto dejando en suspenso el de 15 de enero sobre entrada, estancia y establecimiento en España de obreros extranjeros. Porque se va a agregar a una revisión de esto. Y otro decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Fontes Alemán, de Hacienda.

Una comisión del distrito de Vera (Almería), presidida por don Juan María de Madariaga, visitó al ministro de Fomento para hacerle entrega de una exposición que lleva más de 5.000 firmas, en la que hablan de la situación angustiosa creada en aquellos pueblos por la crisis de trabajo.

Piden la ejecución de varias obras, y el ministro prometió acudir en remedio de esa situación.

### Altamira, decano de Derecho

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que de acuerdo con el informe de la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho, había sido nombrado decano de dicha Facultad don Rafael Altamira y subdecano, don Francisco Becerra.

Bugallal sigue indispuesto

El ministro de Economía continúa indispuesto. Ayer no acudió tampoco a su despacho.

### La derogación del Código Penal

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer a una Comisión de médicos forenses, que le hablaban de asuntos relacionados con el Cuerpo.

Después el marqués de Alhucemas conversó con los periodistas y les dijo que seguía recibiendo informes de los Colegios de Abogados, como contestación a la Real orden circular que les dirigió en relación con la vigencia del Código penal de la Dictadura. En su mayoría añadió el señor García Prieto—se pide la total derogación del mismo, y en algunas se me hostiga para que dé una rápida solución al problema, saltándome los plazos que yo mismo me he marcado. Yo prefiero tardar un poco más para hacer las cosas con seguridad, pues algunas veces, y aunque resulte paradójico, la línea recta no es la más corta en política.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre el expediente instruido con motivo del suceso de la Cárcel Modelo, y el marqués de Alhucemas les respondió que estaba pendiente de un trámite reglamentario, y que cuya causa aún no se había dictado resolución.

Lo que sí es que el funcionario señor Lorca ha sido destinado a prestar distinto servicio del que tenía encomendado la noche del incidente.

Ahora me estoy dedicando al estudio de lo referente al decreto de aligeres, para ver en justicia qué es lo que produce de hacer y teniendo en cuenta todas las disposiciones dictadas sobre esta materia, que según he podido ver ascendiendo a quinientos.

Claro está—añadió el ministro—que después del estudio que yo realice, el asunto lo he de someter al Consejo de ministros.

Seguía diciendo el marqués de Alhucemas que en breve acometerá el estudio del Reglamento Notarial, y terminó manifestando que estudiaba con el mayor cuidado la ampliación en cinco plazas más de la convocatoria para la Judicatura.

Antes de abandonar el despacho del ministro, un periodista le preguntó si no había nada de política electoral, y el señor García Prieto, respondió: —Esa palabra ha sido suprimida en este Departamento.

En Estado

El ministro de Estado estuvo ayer en su despacho oficial hasta las nueve y cuarto de la noche, en que se trasladó a la estación para despedir al Rey. Recibió durante la tarde las visitas del embajador de la Argentina y del ministro de Suiza.

### Las elecciones

Normas para las próximas elecciones

En el decreto que contiene las normas para las próximas elecciones, se señalan las siguientes fechas:

La convocatoria a las municipales se publicará en los boletines de las provincias el 22 del mes actual. Las Juntas

Presidente, don Antonio Hernández Bayani; vocales: don Nicolás Soto Redondo, don José Ored de la Torre, don Francisco Jiménez Ontiveros, don Guillermo Serra Andreu y don Luis Jordana de Pozas.

Una comisión del distrito de Vera (Almería), presidida por don Juan María de Madariaga, visitó al ministro de Fomento para hacerle entrega de una exposición que lleva más de 5.000 firmas, en la que hablan de la situación angustiosa creada en aquellos pueblos por la crisis de trabajo.

Piden la ejecución de varias obras, y el ministro prometió acudir en remedio de esa situación.

### Altamira, decano de Derecho

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que de acuerdo con el informe de la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho, había sido nombrado decano de dicha Facultad don Rafael Altamira y subdecano, don Francisco Becerra.

Bugallal sigue indispuesto

El ministro de Economía continúa indispuesto. Ayer no acudió tampoco a su despacho.

### La derogación del Código Penal

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer a una Comisión de médicos forenses, que le hablaban de asuntos relacionados con el Cuerpo.

Después el marqués de Alhucemas conversó con los periodistas y les dijo que seguía recibiendo informes de los Colegios de Abogados, como contestación a la Real orden circular que les dirigió en relación con la vigencia del Código penal de la Dictadura. En su mayoría añadió el señor García Prieto—se pide la total derogación del mismo, y en algunas se me hostiga para que dé una rápida solución al problema, saltándome los plazos que yo mismo me he marcado. Yo prefiero tardar un poco más para hacer las cosas con seguridad, pues algunas veces, y aunque resulte paradójico, la línea recta no es la más corta en política.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre el expediente instruido con motivo del suceso de la Cárcel Modelo, y el marqués de Alhucemas les respondió que estaba pendiente de un trámite reglamentario, y que cuya causa aún no se había dictado resolución.

Lo que sí es que el funcionario señor Lorca ha sido destinado a prestar distinto servicio del que tenía encomendado la noche del incidente.

Ahora me estoy dedicando al estudio de lo referente al decreto de aligeres, para ver en justicia qué es lo que produce de hacer y teniendo en cuenta todas las disposiciones dictadas sobre esta materia, que según he podido ver ascendiendo a quinientos.

Claro está—añadió el ministro—que después del estudio que yo realice, el asunto lo he de someter al Consejo de ministros.

Seguía diciendo el marqués de Alhucemas que en breve acometerá el estudio del Reglamento Notarial, y terminó manifestando que estudiaba con el mayor cuidado la ampliación en cinco plazas más de la convocatoria para la Judicatura.

Antes de abandonar el despacho del ministro, un periodista le preguntó si no había nada de política electoral, y el señor García Prieto, respondió: —Esa palabra ha sido suprimida en este Departamento.

En Estado

El ministro de Estado estuvo ayer en su despacho oficial hasta las nueve y cuarto de la noche, en que se trasladó a la estación para despedir al Rey. Recibió durante la tarde las visitas del embajador de la Argentina y del ministro de Suiza.

### Las elecciones

#### Normas para las próximas elecciones

En el decreto que contiene las normas para las próximas elecciones, se señalan las siguientes fechas:

La convocatoria a las municipales se publicará en los boletines de las provincias el 22 del mes actual. Las Juntas

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Francisco Serrano Anguita, cuya obra "Manos de plata" ha sido galardonada con el premio Piquer de la Academia Española

Hombre de múltiples actividades dentro del campo literario, Serrano Anguita ha logrado destacar por su talento y su ingenio en el periodismo y en la poesía. Una invencible vocación le ha llevado al teatro, y en él su triunfo es más brillante por cuanto su formación ha sido más consciente y más profunda. En sus primeras obras se veía ya al autor. En frecuente contacto con el público ha ido fijando su manera, depurando su estilo, que culmina en "Manos de plata", obra completa, donde un profundo sentido de humanidad y de verdad se asocia a un concepto generosamente optimista de confianza en la fuerza y en la virtud regeneradora del bien.

Es casi seguro que mañana quede consignado en las mesas. El 5 de abril se hará la proclamación de los candidatos. Las elecciones se verificarán el 12 y el escrutinio el 15.

Las elecciones para diputados provinciales se celebrarán el 3 de mayo; las de diputados a Cortes el 7 de junio y las de senadores el 14 de este último. En este mismo mes, hacia el 25, se reunirá el Parlamento.

En las elecciones municipales se aplicará íntegramente la ley electoral de 1907, y según manifestaciones de una significada personalidad, registrará en estas elecciones el artículo 29.

### Los laboristas

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará Junta general extraordinaria el partido laborista (calle de Constantino Rodríguez, 4), a fin de decidir sobre la participación del partido en las elecciones municipales de Madrid y designación de candidatos.

### Candidato nacionalista

En el Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) se ha celebrado una reunión para proclamar candidato a concejal por el distrito de Chamberí al propietario don Vicente Junquera Vega.

Se acordó realizar una intensa propaganda electoral y renouar la publicación del órgano "La Legión", que reaparecerá el próximo día 19.

### El infante don Carlos

ZARAGOZA, 13.—Se ha celebrado una importante reunión y mañana se celebrará otra de elementos monárquicos, con objeto de constituir el frente único.

## Hoy termina la Asamblea de Obreras Católicas

AYER ACORDARON LA CREACION DE CIRCULOS DE ESTUDIOS

Una peregrinación a Roma para asistir al aniversario de la "Rerum Novarum"

Con la misma distribución que el día anterior, continuó ayer sus tareas la Asamblea de la Confederación Nacional de Obreras Católicas.

En la reunión de la mañana se trató de la conveniencia de celebrar todos los años un curso social en las diferentes regiones españolas, para lo cual se acordó que acuda la Confederación, siempre que sea necesario, en ayuda de las Federaciones.

Después se habló de la necesidad de aumentar el número de obreras indicadas. Intervino activamente en este punto la representación de Pamplona. Las reuniones estuvieron conformes en que debe seguirse de cerca la actuación de las organizaciones obreras en el trabajo porque de ella se derivan muchas veces, las mayores dificultades para el progreso de la sindicación católica. Se acordó asimismo intensificar lo más posible la propaganda.

Se pasó a la discusión del tema quinto del cuestionario, que se refiere a la formación social y sindical de las obreras afiliadas. Se acordó como medio más eficaz de lograr el establecimiento de círculos de estudios.

En cuanto a los medios de que podría valerse la Confederación para facilitar a sus afiliadas la percepción del Retiro de la que se refiere el tema cuarto, se propuso solicitar del Instituto Nacional de Previsión que faculte a las entidades adheridas para actuar de intermediarias entre sus afiliadas y el Instituto.

En la sesión de la tarde se acordó organizar una peregrinación a Roma, con motivo del XL aniversario de la "Rerum Novarum" y ver al modo de laborar el viaje al mayor número posible de obreras.

Se estudió también la manera de formar propagandistas de la obra, y de distribuirlos en la medida de las disponibilidades.

### Conferencia del señor Garrido

Por la tarde, a las siete y media, disertó sobre "El espíritu sindical en la obra católica" don Miguel Garrido, presidente del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, "La Regeneración".

El conferenciante estudió el desarrollo de la sindicación católica, nacida para oponerse a las teorías marxistas que engendraron la revolución francesa. Nuestras organizaciones deben, pues, luchar sistemáticamente contra esos elementos disolventes que pretenden el derribo y la corrupción de todo aquello que constituye bienestar y progreso.

"Por eso yo quisiera que no sea esta una Asamblea más en la que tranquiliza y serenamente discutáis vuestros problemas. Eso no basta. En estos momentos difíciles que atravesamos, tenéis la misión de llevar a vuestras respectivas regiones un espíritu combativo, un espíritu de lucha".

Al final de su conferencia dedicó un recuerdo a la señorita Echarrí, que fue acogido con grandes aplausos, los cuales se repitieron al terminar el señor Garrido sus vibrantes exhortaciones.

### Programa para hoy

A las ocho y media, misa de comunión, que dirá el Nuncio de Su Santidad.

A las diez y media, sesión para tratar de la conveniencia de publicar un periódico, y proceder a la renovación del Consejo.

A las siete y media, conferencia del padre Soler, S. J.

El infante don Carlos, que fue despedido en la estación por el infante don Fernando y por el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

### Dimisión desmentida

Una significada personalidad desmintió ayer los rumores sobre la dimisión del general Berenguer, ministro del Ejército.

Por lo tanto, tampoco tiene fundamento la combinación militar que se suponía a base de esa dimisión.

### El decreto de aligeres

La Comisión de comerciantes e industriales de la Plaza de Cataluña y Avenida de la Puerta del Ángel, afectada por un desahucio que ha promovido una gran campaña, se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia protestando del decreto de aligeres en el sentido de amparar más a los comerciantes e industriales establecidos.

### Firma de Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas ha firmado las siguientes reales órdenes: Nombrando médicos forenses: De Negrería, a don Alfredo Armijo Collis; de Belmonte (Cuenca), a don Amalio Grande Cortijo; de Viver, a don Saturnino Noguera Gallur.

Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Augusto Arquer Carde, secretario del Juzgado de primera instancia de Bombarro; fíem a don José García Varela, del de Huercoval Overa, y a don Antonio Fierro Tejero, oficial de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando secretarios de los juzgados de Concañana y Gergal a los señores don Enrique Blázquez, que estaba excedente, y a don Manuel Mesón Ferrer, que lo era de Pina de Ebro.

### Los Sindicatos Libres

El Comité ejecutivo de los Sindicatos Libres ha dirigido al Gobierno una comunicación en la que pide se adopten medidas para evitar las agresiones de que por parte de elementos de la Casa del Pueblo, y declinando toda responsabilidad sobre las consecuencias que pueden sobrevenir si estas medidas no se adoptan.

### El aniversario de P. de Rivera

El lunes, día 16, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San José una solemne misa de aniversario en sufragio del general Primo de Rivera. A este acto, organizado por la Unión Patriótica, se ha adherido la Unión Monárquica Nacional.

La Unión Patriótica de Madrid ha organizado ese mismo día comidas para los pobres, que se distribuirán en los siguientes locales: el Patronato de Enfermos Comedores del Pilar de Tetuán, Casa de Misericordia de Santa Isabel y domicilio social de la Unión Patriótica.

A las cuatro y media de la tarde se reunirá los afiliados en el cementerio de San Isidro para visitar la tumba del marqués de Estella.

## SE PROPONE LA FUSION DE TODOS LOS TRANSPORTES EN LONDRES

Una misma Empresa oficial para todas las líneas—tranvías, "Metro" y autobuses—en un radio de veinticinco millas

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA INDIA FUE MOZO DE CUADRA Y CARTERO

Se le ha concedido el título de Barón para que figure en la Cámara de los Lores

LONDRES, 13.—El Gobierno ha presentado en la Cámara el proyecto de fusión de todas las líneas de transportes de Londres, lo mismo tranvías que autobuses y "Metro" en los vapores que hacen el servicio en el Támesis. Para la expropiación de esas líneas serán necesarios entre 130 y 150 millones de libras esterlinas. Las líneas comprendidas en la fusión son todas las existentes en un radio de 25 millas a contar desde Charing Cross, y el propósito del Gobierno es evitar las pérdidas que resulten de la competencia entre ellas y al mismo tiempo la unificación de los servicios. Uno de los propósitos del Gobierno es la abolición del servicio de tranvías.

Al frente de la empresa se colocará un Consejo de cinco miembros escogidos entre las personas más entendidas en esta clase de empresas.

Se cree que el proyecto dará lugar a grandes debates, pues las opiniones están muy divididas acerca de la conveniencia de tal medida. El proyecto será discutido en segunda lectura antes de Pascuas y después probablemente será entregado a una Comisión mixta de la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

Nuevos ministros

LONDRES, 13.—Para cubrir las vacantes que existían en el Gobierno, hoy ha sido nombrado lord a un antiguo mozo de labor de una granja, que fue después mozo de tren y cartero. Se trata de Mr. Snell, que ha sido nombrado subsecretario de la India en sustitución de lord Russell, fallecido hace pocos días. Snell hizo su carrera siendo obrero en la Universidad de Nottingham, al mismo tiempo que trabajaba en su oficio. Después se dedicó a las cuestiones sociales, y se hizo un nombre tanto en ese aspecto como en sus conferencias religiosas. Fue derrotado en las elecciones generales de 1910 y 1918, pero consiguió el acta en 1922 y desde entonces formó parte de la Cámara de los Comunes. El nombramiento originaría una elección parcial por East Woolwich, distrito que en la última elección dió a Snell 8.500 votos de mayoría.

También ha sido nombrado canceller del Ducado de Lancaster Lord Ponsbury y en sustitución de éste para la secretaría parlamentaria del ministerio de Transportes a John Allen Perkinson.

### Muere el lord del Sello Privado

Pero al mismo tiempo se ha producido una vacante por la defunción repentina de Vernon Hartshorn Lord del Sello Privado, en cuyo puesto había sustituido a Thomas, cuando éste se encargó de la cartera de Dominios. Hartshorn había empezado su vida de obrero minero y ascendido ocupando cargos en los Sindicatos. Era en la actualidad presidente de la Federación Minera del Sur del País de Gales. Había ocupado el puesto de director general de Comunicaciones en el Gobierno laborista de 1924. Cuando subió al poder por segunda vez Macdonald Vernon Hartshorn figuraba en la comisión de la India.

La enfermedad de Snowden

LONDRES, 13.—Se anuncia que el ministro de Hacienda, señor Snowden, no ha mejorado y ha pasado mala noche.

El "Daily Herald" dice que el señor Snowden sufrirá el lunes una pequeña operación y que se espera que pueda ocupar de nuevo su puesto en la Cámara de los Comunes pasadas Pascuas.

### LOS MAGISTRADOS DE BARCELONA EN FAVOR DEL CODIGO

No están conformes en que se ponga en vigor el de 1870

BARCELONA, 13.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se requirió a esta Audiencia provincial para que informase acerca del Código penal de 1928. Se han reunido los magistrados de la Sala de lo Criminal, presididos por el presidente de la Audiencia provincial. Aunque no se ha hecho público el informe, podemos adelantar que el informe de la Audiencia provincial de Barcelona reconoce que el nuevo Código señala orientaciones modernas muy estimables como las referentes a la protección de los menores y la determinación del concepto de falsedad de documento. En cambio se señalan grandes defectos, entre los que figuran y como principal, lo muy defectuoso de la redacción del articulado que se presta a interpretaciones diversas. Se señalan además los defectos que los magistrados han podido observar en el nuevo Código y no se extienden en otras consideraciones, por entender que el informe sería desproporcionado, pero aún así, reconociendo los defectos de dicho Código, la Audiencia de Barcelona sienta la conclusión de que de ningún modo debe volverse a la vigencia del Código de 1870, aunque para sustituirlo fuese precisa la redacción de un nuevo Código. El informe será remitido al ministro de Gracia y Justicia en plazo muy breve.

## MENS SANA IN CORPORE SANO

1 Estadio capaz para 65.000 espectadores

17 Campos de Tennis

3 Piscinas para deportes náuticos

4 Frontones para pelota vasca

2 Campos de Foot-Ball

1 Campo de Atletismo

1 Campo de Rugby

2 Campos de Hockey

1 Campo de Base-ball

Constituyen la zona de deportes de la Ciudad Universitaria

## JUGAD A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO

(Mayor escala de premios que en la de Navidad)

Premio mayor: 7.500.000 ptas. 1.000 pesetas billete, 100 el décimo

"FRUSLERIAS SELECTAS" ES COLECCION DE VERDADEROS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA PRECIO: 5 PESETAS PERIDOS A LA ADMINISTRACION de EL DEBATE COLEGIATA 7









